



ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E4-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del día 01 febrero de 2021, se reunieron en la oficina de la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010", sita en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 4.4.2. FALLO de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante.

Con fundamento en lo que dispone el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a formular la presente Acta relacionada con la rectificación del Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBT999-E7-2020, relativa a la contratación del servicio de SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MEDICO convocada por este HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010".

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a esta licitación, hace saber a los presentes que el resultado de la presente licitación es el siguiente:

I. EVALUACION TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES

La evaluación técnica fue realizada por la Ing. Erika Ivonne Gutiérrez Galicia, Subdirectora de Ingeniería Biomédica de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la LAASSP y al numeral 10 de la convocatoria, se desprende lo siguiente:

PARTIDA 1

Nombre del licitante	Puntuación
Biosihn S.A. de C.V.	27 puntos
Espron, S. de R.L. de C.V.	18 puntos
Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V.	58 puntos

Por lo anterior, queda desechadas la propuesta de Biosihn S.A. de C.V. y Espron, S. de R.L. de C.V. por no alcanzar el puntaje mínimo para ser una propuesta considerada solvente de acuerdo al numeral IV último párrafo de la Convocatoria.

Se revisa y analiza la documentación Administrativa y legal solicitada en el punto 6 de esta Convocatoria, del licitante Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V., SI presento su documentación completa.

PARTIDA 2

Nombre del licitante	Puntuación
Medsolutions, S.A. de C.V.	55 puntos
Espron, S. de R.L. de C.V.	14 puntos





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E4-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

Por lo anterior, queda desechadas la propuesta de Espron, S. de R.L. de C.V. por no alcanzar el puntaje mínimo para ser un propuesta considerada solvente de acuerdo al numeral IV último párrafo de la Convocatoria.

Se revisa y analiza la documentación Administrativa y legal solicitada en el punto 6 de esta Convocatoria del licitante Biosihn S.A. de C.V. y Espron, S. de R.L. de C.V., SI presento su documentación completa.

PARTIDA 3

Nombre del licitante	Puntuación
Alfa Tekno Médica S.A.de C.V.	55 puntos
Espron, S. de R.L. de C.V.	14 puntos
Bio-steril S.A. de C.V.	55 puntos

Se desechan la propuesta de Espron, S. de R.L. de C.V. por no alcanzar el puntaje mínimo para ser un propuesta considerada solvente de acuerdo al numeral IV último párrafo de la Convocatoria.

La empresa Bio-steril S.A. de C.V. NO presenta el documento "Formato de Declaración de No Conflictos de Interés" con fecha reciente por lo que es motivo de desechamiento.

PARTIDA 4

Nombre del licitante	Puntuación
Biosihn S.A. de C.V.	48 puntos
Espron, S. de R.L. de C.V.	26 puntos

Por lo anterior, queda desechada la propuesta de Espron, S. de R.L. de C.V. por no alcanzar el puntaje mínimo para ser un propuesta considerada solvente de acuerdo al numeral IV último párrafo de la Convocatoria.

Se revisa, analiza la documentación Administrativa y legal solicitada en el punto 6 de esta Convocatoria la proposición del licitante Biosihn S.A. de C.V. el cual SI presentó la documentación completa.

PARTIDA 5

Nombre del licitante	Puntuación
Siemens Healthcare Diagnostics, S.A. de C.V.	57 puntos

Se revisa, analiza la documentación Administrativa y legal solicitada en el punto 6 de esta Convocatoria, la proposición de la empresa Siemens Healthcare Diagnostics, S.A. de C.V SI presentó la documentación completa.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E4-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

II. EVALUACION ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES

Se procedió a evaluar las propuestas económicas que no fueron desechadas legal y técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 9.2 de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.1 Propuestas económicas que no fueron consideradas en la evaluación, por no ser solventes y por lo tanto fueron desechadas.

PARTIDA 1

- Biosihn S.A. de C.V.
- Espron, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA 2

- Espron, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA 3

- Espron, S. de R.L. de C.V.
- Bio-steril S.A. de C.V.

PARTIDA 4

- Espron, S. de R.L. de C.V.

II.2 Propuestas económicas que cumplen.

PARTIDA 1

Nombre del licitante	Puntuación
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.	33.65 puntos

PARTIDA 2

Nombre del licitante	Puntuación
Medsolutions, S.A. de C.V.	40 puntos

PARTIDA 3

Nombre del licitante	Puntuación
Alfa Tekno Médica, S.A. de C.V.	40 puntos

PARTIDA 4

Nombre del licitante	Puntuación
Biosihn, S.A. de C.V.	40 puntos





ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E4-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

PARTIDA 5

Nombre del licitante	Puntuación
Siemens Healthcare Diagnostics, S.A. de C.V.	40 puntos

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

Partida	Nombre del licitante	Puntuación técnica	Puntuación económica	Puntuación total
1	Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.	58	33.65	91.65
2	Medsolutions, S.A. de C.V.	55	40	95
3	Alfa Tekno Médica, S.A. de C.V.	55	40	95
4	Biosihn, S.A. de C.V.	48	40	88
5	Siemens Healthcare Diagnostics, S.A. de C.V.	57	40	97

De acuerdo a lo establecido al artículo 36 Bis Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad con lo establecido en la convocatoria 4.4.2. por haber cumplido con los requerimientos administrativos-legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de esta licitación y resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes a las proposiciones que obtuvieron la mejor puntuación, se adjudica el contrato de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Licitante	Importe
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones de camas, camillas y cunas pediátricas de la marca Stryker.	Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.	\$2,580,500.00
2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones de equipos marca Dräger.	Medsolutions, S.A. de C.V.	\$9,338,315.85
3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones de camas, camillas y cunas pediátricas de la marca Steris.	Alfa Tekno Médica, S.A. de C.V.	\$1,259,130.80
4	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones de equipos lavacómodos.	Biosihn, S.A. de C.V.	\$472,800.00
5	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones de equipos marca Siemens.	Siemens Healthcare Diagnostics, S.A. de C.V.	\$24,107,139.00

Se les enviara a los licitantes que enviaron sus proposiciones por medio de Compranet un aviso por correo electrónico informándoles que la presente acta se encuentra en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación.





ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E4-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

Con fundamento legal en el artículo 44 de la Ley y numeral 1.2 de la convocatoria, los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y con fundamento legal en el artículo 37 de la ley, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, **hasta el 31 de diciembre de 2021.**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas, del día 01 del mes de febrero de 2021.**

Esta Acta consta de **5 (cinco)** hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Héctor Hernández Pérez	Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales	
Ing. Erika Ivonne Gutiérrez Galicia	Subdirector de Ingeniería Biomédica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.R. Petra Guillermina Medina Chavez	

----- FIN DEL ACTA -----

